



## MEMORÁNDUM N° 440/2023

De : Cristian Tolvett Caro  
Jefe (S) División de Calidad del Aire

A : Según Distribución

Mat. : Solicita designación de contraparte técnica para procesos que indica

Fecha : 03 de agosto de 2023

Junto con saludar, informo a usted que se han iniciado los procesos de revisión normativa incluidos en la Tabla 1.

En atención a lo anterior, solicito que designe al (los) profesional (es) que actuará (n) como contraparte técnica de su División, esto con el objetivo de establecer una comunicación fluida y constante para el correcto desarrollo de la revisión normativa.

**Tabla 1:** Normas de emisión, normas de calidad primaria y normas de calidad secundaria que entran en proceso de revisión.

Nombre	Decreto Supremo	Resolución inicia revisión
Norma de emisión de Material Particulado, para los artefactos que combustioneen o puedan combustionar leña y pellet de madera	D.S. N°39, de 2011, del Ministerio del Medio Ambiente ( <a href="https://bcn.cl/2m9zk">https://bcn.cl/2m9zk</a> )	Resolución exenta N°627, de fecha 30 de junio de 2023, del MMA ( <a href="https://bcn.cl/3eevv">https://bcn.cl/3eevv</a> )
Normas de Calidad del Aire para material particulado sedimentable en la cuenca del Rio Huasco III Región	D.S. N°4, de 1992, del Ministerio de Agricultura ( <a href="https://bcn.cl/2zubq">https://bcn.cl/2zubq</a> )	
Norma de Calidad Primaria para plomo en el aire	D.S. N°136, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia ( <a href="https://bcn.cl/2ldka">https://bcn.cl/2ldka</a> )	Resolución exenta N°706, de fecha 20 de julio de 2023, del MMA ( <a href="https://bcn.cl/3eew5">https://bcn.cl/3eew5</a> )
Establece Norma de Calidad Secundaria de aire para anhídrido sulfuroso (SO <sub>2</sub> )	D.S. N°22, de 2009, de Ministerio Secretaría General de la Presidencia ( <a href="https://bcn.cl/2oe9n">https://bcn.cl/2oe9n</a> )	

Norma de Calidad de aire para Dióxido de Azufre (SO <sub>2</sub> )	D.S. N°104, de 2018, del Ministerio del Medio Ambiente ( <a href="https://bcn.cl/2lr3h">https://bcn.cl/2lr3h</a> )
Norma Primaria de Calidad de aire para Monóxido de Carbono (CO)	D.S. N°115, de 2002, de Ministerio Secretaría General de la Presidencia ( <a href="https://bcn.cl/2lak5">https://bcn.cl/2lak5</a> )
Norma Primaria de Calidad de aire para Ozono (O <sub>3</sub> )	D.S. N°112, de 2002, de Ministerio Secretaría General de la Presidencia ( <a href="https://bcn.cl/2lou8">https://bcn.cl/2lou8</a> )

En caso de consultas, contactar con Jonás Muñoz Cordero, profesional del Departamento de Planes y Normas de esta División, al correo [REDACTED]

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

  
  
**CRISTIAN TOLVETT CARO**  
Jefe (S) División de Calidad del Aire  
Ministerio de Medio Ambiente

CTC/IMA/JMC/gqs

Distribución:

- Ariel Espinoza Galdames, Jefe División Jurídica
- Rodrigo Arriagada Cisternas, Jefe División de Información y Economía Ambiental
- Carlos Rungruangsakorn Leiva, Jefe División de Educación Ambiental y Participación Ciudadana

C.c.:

- Archivo División de Calidad del Aire.
- Expediente Norma.

SGD: 10.531/2023